



Ministerio de Salud, Oficina de información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador a las ocho horas del día siete de julio de dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, Considerando:

- 1- Que el día 15 de junio de dos mil catorce, se recibió solicitud de acceso a la información por medio electrónico, de parte del señor Santos Guevara, referente a solicitar la siguiente información: 1) El total de consultas medicas atendidas a nivel nacional en toda la red hospitalaria en el mes de marzo de 2014, detallado por enfermedades y por orden de prioridades; 2) los parámetros de resultados obtenidos en la atención de las enfermedades consultadas durante el mes de marzo de 2014; 3) Cuanto fue el gasto total que como Ministerio de Salud se tuvo en el mes de marzo de 2014.
- 2- Con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Publica, le corresponde al Oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- Fundamento y respuesta a la solicitud.
- a) Relación de los requisitos de admisibilidad de la solicitud de acceso.

El acceso a la información publica en poder de las instituciones es un derecho reconocido en nuestra legislación, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad establecido en el articulo 4 LAIP por el cual dicha información es de carácter publico y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

El suscrito advierte que la solicitud de acceso presentada no cumplió con todos los requisitos exigidos en los artículos 66 LAIP y 54 del RELAIP, por lo que se le previno sobre los mismos según resolucion de fecha 18 de junio del corriente, evacuando dicha prevencion en fecha 22 del mismo mes, resultando posteriormente

Ministerio de Salud





San Salvador, 7 de Julio de 2014.

## ACTA DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Habiéndose requerido a la Oficina de Acceso a la Información y Respuesta, por parte del señor SANTOS GUEVARA, referente a solicitar la siguiente información:

1) El total de consultas medicas atendidas a nivel nacional en toda la red hospitalaria en el mes de marzo de 2014, detallado por enfermedades y por orden de prioridades; 2) los parámetros de resultados obtenidos en la atención de las enfermedades consultadas durante el mes de marzo de 2014; 3) Cuanto fue el gasto total que como Ministerio de Salud se tuvo en el mes de marzo de 2014.

Luego de haber requerido la información arriba detallada a la Dirección de Vigilancia Sanitaria y a la Unidad Financiera Institucional, se envía por correo electrónico por ser este el medio de entrega señalado en la solicitud de información. Sin más que hacer constar se firma la presente

Carlos Alfredo Castillo

Oficial de Información del MINSAL